



HAUT-COMMISSARIAT AUX DROITS DE L'HOMME • OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS

PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND

www.ohchr.org • TEL: +41 22 917 9000 • FAX: +41 22 917 9008 • E-MAIL: registry@ohchr.org

REFERENCE: CAT/appointment/2020

El Secretario General de las Naciones Unidas tiene el honor de referirse a su Nota Verbal de fecha 31 de diciembre de 2019, por medio de la que se informó al Gobierno de Su Excelencia que, de conformidad con el artículo 17, párrafo 6 de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, el Gobierno de China había decidido, siempre que así lo aprobase la mayoría de los Estados Partes, designar al Señor Liu Huawen para que sirva como miembro del Comité contra la Tortura por lo que resta del periodo del mandato de la Señora Honghong Zhang, que expirará el 31 de diciembre de 2021.

El Secretario General desea informar al Gobierno de Su Excelencia que ninguno de los Estados Partes de la Convención ha respondido negativamente dentro del plazo de seis semanas a contar desde el momento en que fue informado por el Secretario General de la designación propuesta. En consecuencia, el Secretario General considera que los Estados Partes han aprobado la designación del Sr. Liu Huawen como miembro del Comité contra la Tortura conforme con las disposiciones anteriormente citadas.



14 de febrero de 2020